



Henry Abreu Dominguez


AREAS PROTEGIDAS

LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA
DE REPÚBLICA
DOMINICANA.



ADFONA





¿Qué es un área protegida?

- + Un área protegida es una zona geográfica que guarda unas características especiales o únicas que necesitan ser preservadas o salvaguardadas por un interés determinado.



¿Cómo se designa un Área Protegida?

- + Se designa mediante un decreto amparada en la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Para proteger o preservar la naturaleza como patrimonio de la humanidad, para las presentes y futuras generaciones.



- + Según la Ley Sectorial de Áreas Protegidas (202-04) y según el artículo 13, estas pueden ser.
- + Áreas de Protección Estricta o Reservas Científicas.
- + Parques Nacionales.
- + Monumento Natural.
- + Área de Manejo de Hábitats o Especies. Refugio de Vida Silvestre.
- + Reservas Naturales.
- + Paisaje Protegido o Corredor Ecológico.

¿Cuáles son las categorías de las áreas protegidas?



¿Cuáles son las Áreas de Protección Estricta?

+ Aquellas que están restringidas o salvaguardadas a la educación, la investigación científica. Estas son:

- + 1. Villa Elisa.
- + 2. Ébano Verde.
- + 3. Loma Quita Espuelas.
- + 4. Loma Barbacoa.
- + 5. Loma Guaconejo.
- + 6. Las Neblinas.
- + 7. Santuario del Banco de la Plata y la Navidad.
- + 8. Santuario de Mamíferos Marinos de Estero Hondo
- + 9 La Salcedoa.
- + 10 Dicayagua.

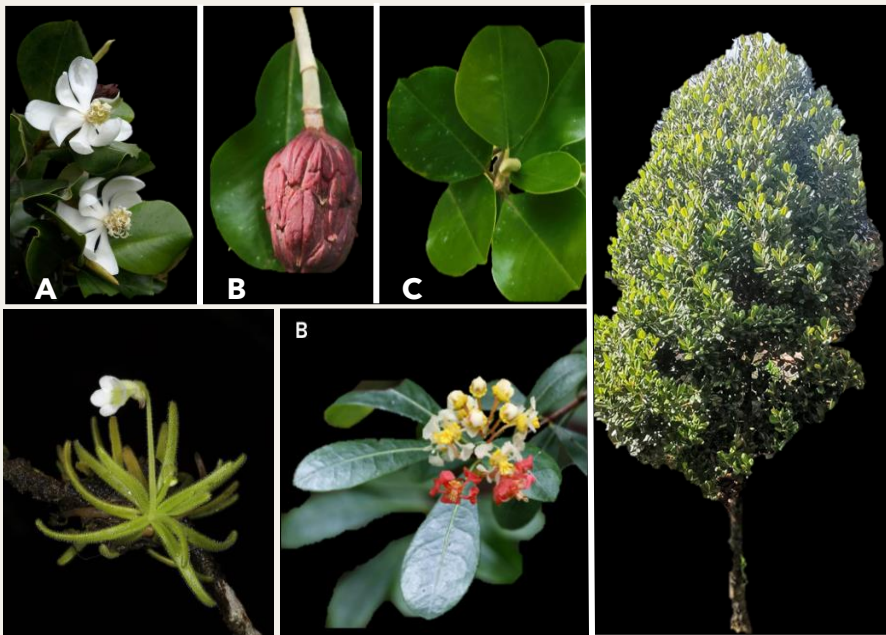


Henry Abreu Domínguez

Reserva Científica Ébano Verde.

+ Esta es un área protegida desde 1989 (Decreto 417-89) con la categoría de Reserva Científica, con una extensión de 29 km² y esta ubicada entre los 800 y 1565 M.N.S.M., siendo su punto mas alto la Loma de la Golondrina. Esta área está administrada por la Fundación PROGRESSIO. Esta área es un santuario para el Ébano verde (*Magnolia pallescens*), en peligro crítico de extinción y cuida las cuencas de los ríos Camú, Jimenoa y Jacuey que conforman parte importante de la cuenca hidrográfica del Cibao.

+ Está ubicada en la Cordillera Central en el municipio de Constanza, provincia de La Vega.



Santuario de Mamíferos Marinos Banco de La Plata.



- + El Banco de la Plata y la Navidad es un santuario de protección de animales mamíferos en el Océano Atlántico, perteneciente a la República Dominicana fue creado mediante el Decreto No. 319 del 14 de octubre de 1986 y modificada por la ley No. 202 de Áreas Protegidas, aumentando la superficie de 600 millas a 19,438 millas cuadradas.

Partes de la *Magnolia pallescens* A. flor. B. fruto. C. hojas D. Arbol. E. *Pinguicula casabitoana*. F. *Byrsonima lucida*.



Mamíferos Marinos Estero Hondo.



- + El *Trichechus manatus*, también conocido como Manatí Antillano o de la Florida, es considerado actualmente la especie en mayor peligro de extinción dentro de los mamíferos marinos del Caribe.
- + República Dominicana han dispuesto leyes y acuerdos que prohíben su caza y protegen su hábitat (como las leyes 5974 de 1962 y 202-04, el decreto 289 de 1987 y la convención sobre el Tráfico Internacional de Especies en Peligro [CITES]).
- + El caño de Estero Hondo, superficie lagunar alimentada por varios ríos y separada del mar por una franja arenosa, fue una de las áreas beneficiadas por la ley número 202-04. En ésta, un perímetro costero-marino de 48.36 kilómetros cuadrados fue dotado de protección estricta de categoría-1 con el objetivo de salvaguardar "recursos y procesos naturales ecológicamente singulares del medio ambiente".

Los Haitises.



+ El parque nacional Los Haitises fue declarado parque nacional en República Dominicana mediante la Ley 402 del 3 de junio de 1976, aunque ya en 1968 la Ley 244 había creado una Reserva Forestal llamada Zona Vedada de Los Haitises.

+ El parque se encuentra situado al noreste de la República Dominicana, enmarcado en la Bahía de Samaná, de la cual forma parte, y tiene una superficie de 600.82 km².

Sphaerodactylus samanensis



Henry Abreu Dominguez

Valle Nuevo.



+ Durante décadas Valle Nuevo ha sido objeto de litigios por propiedad de tierras arrastrados históricamente desde que fue declarada reserva científica en 1983. Luego, en 1996, recibió la categoría de Parque Nacional. Está ubicado en una meseta sobre los 2 200 metros de elevación, siendo altitud máxima los 2 842 metros de elevación del extinto volcán Alto de la Bandera

Celestus darlingtoni, Tachycineta euchrysea sclateri. Danthonia domingensis

José Armando Bermúdez.



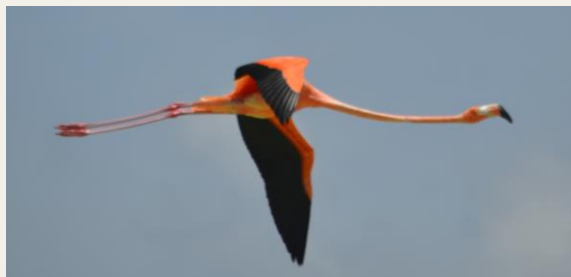
+ Fue el primer Parque Nacional en ser creado y está en el Centro de la Cordillera Central en San José de las Matas. es su ubicación conjunta con el parque nacional José del Carmen Ramírez, con una extensión de 766 km², este territorio está protegido mediante la ley N.º 4389 del 19 de febrero de 1956.

Sierra de Bahoruco.



+ El parque nacional Sierra de Bahoruco es un parque nacional situado en la República Dominicana. Fue creado en 1983 mediante el Decreto Presidencial (No. 1315/83) sin definir claramente sus límites. Después de una sucesión de leyes y decretos la Ley Sectorial de Áreas Protegidas (No. 202-04) estableció sus límites actuales

Jaragua.

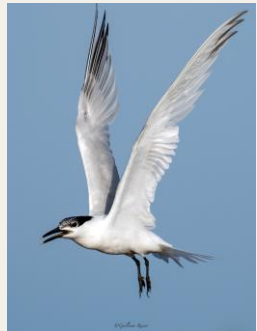


+ El Parque Nacional Jaragua está localizado en la región suroeste de la República Dominicana y enclavado en el procurrente de Barahona. Fue creado el 11 de agosto de 1983 por decreto No. 1315 y tiene una extensión total de 1374 km², incluyendo 950 km² de superficie marina. Su topografía está formada por terrazas marinas que parecen escalones de gigantes, y llanos costeros.

Monte Cristi.



+ El Parque nacional Monte Cristi es un espacio protegido de la isla caribeña de La Española que se extiende desde las fronteras de Haití a Punta Rucia en la República Dominicana y tiene una superficie de 550 km². Su territorio contiene lagunas costeras, playas, manglares, y una meseta de piedra caliza de unos 237 m (777 pies) desde la cual se puede ver puntos de la costa y las laderas boscosas del lado norte de la meseta



Lago Enriquillo e Isla Cabritos.



+ El Parque nacional Lago Enriquillo e Isla Cabritos es un parque nacional ubicado en la provincia de Bahoruco, al suroeste de la República Dominicana. Recibió el estatus de parque natural en 1974.

+ La isla, de una superficie de 26 km², es de forma alargada de este a oeste se sitúa en el salado lago Enriquillo, arropado por las sierras de Neiba y Bahoruco..



Dos monumentos naturales importantes

- + Un monumento natural es un área pequeña que alberga una gran diversidad.
- + 1. Pico Diego de Ocampo.
- + 2. Dunas de las Bahía de las Calderas en Baní.



Dunas de Baní.



- + Las Dunas de Baní se encuentran en la Península de Las Calderas al este de la Bahía de Las Calderas, entre los poblados de Matanzas, Las Calderas y Las Salinas (Provincia Peravia, República Dominicana). El campo de dunas ocupa toda la península y se extiende por unos 15 km en línea recta en sentido este-oeste, su máxima anchura; en sentido norte-sur, su máximo es de 3 km pero generalmente es menor.

- + Creada por el decreto presidencial 233-96.

Pico Diego de Ocampo.



+ Creado a solicitud del Dr Jiménez Almonte al Presidente Joaquín Balaguer, luego de ponderar varios factores humanos y ecológicos, una parte de la montaña Diego de Ocampo es declarada "Vedado Loma Diego de Ocampo" mediante la promulgación de la Ley No. 5697 del 8 de diciembre del 1961.